Domingo 13 de Octubre de 1895. BUENOS AIRES ANO XII.–Número 9.

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado. . . Ps. 1.50
Número suelto. . . . . » 0.12
Número atrasado . . . . » 0.20
Extranjero por un año. . . . . . . » 12.00

—

En Don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

—

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

—

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE 11 Á 3 PM.

Don Quijote

Campaña

Suscrición por semestre adelantado. . . Ps. 4.00
Número suelto. . . . . » 0.20
Número atrasado. . . . . » 0.40
Extranjero por un año . . . . » 12.00

—

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

—

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

—

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE A. OSSORIO | Propietario: EDUARDO SOJO | ADMINISTRACION: VENEZUELA 594

SR. MANUEL F. DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ RADICAL DE PERGAMINO.

SR DEMETRIO MARTINEZ
VICE-PRESIDENTE DEL COMITÉ RADICAL DE NOGOYÁ

ACLARACION

Por un error, del que nos hemos apercibido cuando ya no teniamos tiempo de remediarlo, publicamos en el numero anterior el retrato del Sr. Vice-presidente de Nogoyá, con el nombre y cargo del de Pergamino.

Para desvanecer pues dicho error y á fin de que cada cual aparezca con su verdadero nombre, publicamos en este número los retratos de los dos personajes de nuestra referencia

TU QUE NO PUEDES....

Hemos llegado á la unificacion: ó estamos por llegar, que es casi lo mismo.

Donde nunca llegaremos será á la verdadera federalizacion.

¡La unificacion' En las provincias, sonará este vocablo asi, como... tabla de salvacion.

Por que los estados federales quedarán á flote.

En cambio la Nacion, ó sea el eje de la federalizacion, queda partida por el idem sin remision.

Aqui vá á pasar lo que pasa en una familia rica: la jente joven que no tiene MAS ENTRADAS que las que son producidas por las SALIDAS del bolsillo de papá, contraen deudas á troche y moche, sin cuidarse jamas de ENJUGAR los DEFICIT contraidos, por que, naturalmente: papá paga.

Claro que, la deuda de todos los hijos se unifica á satisfaccion de estos y á mas satisfaccion aun de los acreedores.

Y se llega de este modo, al caso, no ya de esperar el acreedor á que le pidan dinero prestado, sinó á ofrecer dinero á los hijos, con ánimo y sin recelo, por que ya saben que papá unifica.

Y, naturalmente, la unificacion llega á convertirse, por su legitimidad de accion, en una perturbacion que afectará no solamente á la parte material, sino que á la moral tambien; y á la politica no digamos, por que esta ya se encuentra perturbadisima.

Advirtamos empero, que entre la familia particular y la politica ó nacional, existe una notable diferencia. En la primera, los vastagos no son autónomos, ni libres: son simples ramas unidas á un solo tronco; al paso que en la segunda, no hay vástagos ni hay dependencia directa; hay estados libres y autónomos, estados federales separados perfectamente del gran tronco; emancipacion civil, politica y economica.

La familia es la república unitaria, con tendencias á la federalizacion: la segunda es la república federal, con marcadas tendencias al unitarismo.

Y lo que no se hará por la constitucion, se hará por la unificacion.

Ya, el proyecto del ministro de hacienda lo dice bien claro: TU QUE NO PUEDES, LLEVAME Á CUESTAS. ¡VENID Á MI LOS INSOLVENTES!

Convertido el poder central, en papá de los poderes autonomo-provinciales, los acreedores ¿para que quieren mas dias de fiesta? Abrirán nuevamente sus arcas á los prestamos provinciales, por que ya saben que papá paga, que papá gobierno central, unifica.

Y tanto paga; tanto unifica el poder central que atiende á todas las necesidades de los estados libres y autónomos; por que no hay obra que se inicie en las provincias, sin que afecte el costo al tesoro nacional; no hay calamidad que no sea atendida por el gobierno central; no hay deudas provinciales sin que pesen sobre el crédito de la nacion: no hay nada en fin que no signifique una dependencia directa, una dependencia necesaria y forzosa de las provincias con respecto al gobierno de la nacion.

Bajo este punto de vista, es que las provincias se atreven á sacar los pies del plato y á contraer compromisos cuantiosos. Naturalmente, no son ellas las que pagan...

Ahora, por el momento, todo quedará arreglado- Y si, por el momento, no; mañana tal vez, volveremos á las calaveradas de allende la unificacion, lo que es lógico suponer por ser cosa que se cae de su propio peso, por que está demostrado, que los estados libres y autónomos no pueden vivir de sus propios recursos, esto es, que la federalizacion los mata, por que los estenua.

Esta triste verdad que estamos palpando, desgraciadamente, se convertirá en el cuento de nunca acabar.

La nacion, al hacerse solidaria de las deudas provinciales se carga con un peso enorme, que viene á recargar el suyo propio.

Lo dicho; tu que no puedes...... etc.

¡ PROTECCIONISTA !

Ha sonado en la sala del Senado,
de Pelele la voz,
declarandose el tal, proteccionista
de toda industria en flor.

—

Y á falta de razones convincentes
y de notoriedad;
ha proferido darnos la medida
de su gran nulidad.

—

«Si no hay industrias—dijo con enfado
audaz y tronador—
«se inventarán, que el inventar macanas,
«eso, lo sé hacer yo.

—

«Hay que aumentar derechos, hasta al aire
«que venga de ultramar;
«y obligar á que venga mucho, mucho
«aire que respirar.

—

«Inventaremos el sembrar esparragos,
«con grande profusion,
«en la falda de nuestra cordillera
«que es suelo muy feroz.

—

«Me equivoqué—feráz decir queria,
«y repito: ¡feráz!
«pues entre piedras brotan los esparragos
«con mas fecundidad.

—

«Sembraré interventores provinciales
«con tanta profusion,
«que nadie dará un paso, sin que pase
«junto á un interventor.

—

«Y este producto es nuestro, solo nuestro,
«y nuestro morirá;
«por él y la matufia, tiene vida
«mi gran partido, el P. A. N.

—

«Crearemos mil recursos provinciales,
«para tener yo el don,
«de procurarme votos espontaneos
«en cualquiera eleccion.

—

DON QUIJOTE.

LOTERIA
LA SACA PESOS
NACIONAL
IMPUESTOS INTERNOS
Ese gran casco Zeitung
lo compre yo para ti;
para que sientas y pienses
y te parezcas á mi
que soy un soberbio atung.
Para divertirme un rato
doy vueltas al aparato.
Todo juego es inmoral,
menos esta loteria
que se llama nacional.
¡Hoy se juega (la gran siete)
quien me compra otro billete!
ALMACEN DEL CONTRABANDO
CONTRABANDO
CONTRA-BANDO
CONTRA-BANDO
Eres muy aprovechado,
asi, Ballesta, vas bien;
mi hijito, no has olvidado
las mañas que te enseñe.
YA SE SABE
J. RIBAS Hno Rincon 158.
¡Larga, larga cuartillito, las migajas del panal,
y maldice el apetito que te ha dejado tan mal.
El producto de su astucia
llevan los dos á porfia,
y el interventor de dia
echa incienso á la matufia.
Demócrito
Prenden á los radicales en el pueblo de Escobar
unos cuantos criminales: ¡si asi gobiernas ya sabes
á donde irás á parar!

«Donde quiera que surja un gobernante
«con viso radical,
«le he de armar con presteza una ré-
«volucion infernal.

—

«Y pasará el gobierno, de mi mano,
«de mis manos, las dos,
"otra vez á mis manos, y asi el turno
"se hará mucho mejor.

—

"Resumiendo: no entiendo una palabra
"ni entenderé jamas
"de poder, de finanzas, ni de nada,
"conque... he dicho"... la mar!

—

La estatua del deber se puso pálida...
el sentido comun se hechó á llorar...
la razon se rió de su oratoria...
en cambio, le aplaudia todo el P. A. N.

Judios fin de siglo

En vista de lo infructuosas que han resultado hasta el presente, cuantas campañas se han emprendido contra la prostitucion y contra el juego, — dos llagas gangrenosas de toda sociedad—los usureros desalmados, los judios fin de siglo, han abierto al público, una «CASA DE PRESTAMOS» en cada cuadra, casi, casi.

Ello es que esa industria lucrativa ó inmoral ha tomado un incremento sério y amenazador.

Y que se vá desarrollando dia á dia, no cabe duda, puesto que la pasividad de quien debiera poner coto á estos abusos, tolera, tacitamente, este despojo de la necesidad humana.

Ahi están, abiertas y funcionando publicamente, con instalaciones soberbias, esas «CASAS DE PRESTAMOS», cuyas arcas las llena la miseria por ellas esplotada.

Se dirá, que ellas no obligan á nadie; pero tienen — por que no las hay nacionales ó municipales — un atractivo muy grande, por que son el imán de la desgracia, el mentido paño de lágrimas de la desesperacion.

Las ganancias que realizan son positivas, reales, sin clavos ni quiebras; y sobre prestar dinero sobre seguro, los intereses que cobran, por adelantado, son usurarios y escandalosos.

La cosa que ha de servir de garantia, se valora por los prestamistas — sin apelacion — por mucho menos de su valor intrinseco, y sobre ese valor ficticio y mesquino, se cobran — anticipadamente — nada menos que el diez por % mensual.

Podriamos llenar este articulo, y todo este número de casos concretos que nos llegan, tal es la cantidad de los necesitados que han acudido á nosotros.

Si existieran en la capital, Montes de Piedad, seccionales, con sus correspondientes cajas de ahorros, como existen en muchas capitales de Europa, se evitaria que a necesidad pública fuese esplotada, y que la miseria social enriqueciera á los judios fin de siglo.

La prostitucion y el juego, no obstante la persecucion de que han sido objeto,han tomado proporciones colosales hasta el punto de convertise en verdaderos poderes, con los que habrá que tratar diplomaticamente dentro de poco, si á su propagacion amenazadora no se pone un poderoso dique, muy pronto.

Pero si esas dos plagas, son perniciosas y fatales, aun lo es mas la «CASA DE PRESTAMOS» á que nos hemos referido anteriormente.

Deben pues preocuparse las autoridades, ya policiales, ya municipales de estos establecimientos semi-bancarios que funcionan publicamente, con escandalo de la cultura de la moral y pensar en esterminar á los judios fin de siglo.

Pero como un mal no se cura solamente con derribar, es preciso que piensen esas autoridades, al demoler las CASAS DE PRÉSTAMOS, en edificar Montes de Piedad seccionales, con cajas de ahorros.

Á INSCRIBIRSE

Con una frialdad muy grande,
—por no decir ejemplar—
dió comienzo la inscripcion
del registro nacional.

DEFICIENCIA MOTU PROPIO,
bien podriamos llamar,
á este afan de no inscribirse,
que es un perdulario afan.

¿Es que se quiere con esto
el gran derecho sentar,
de poderse quejar luego
del manejo electoral?

¿Es que evitar no se quere
—y se debia intentar—
el que el fraude forme parte
de la ley electoral?

¿Será que la indiferencia
que creara el molestar,
quiere que el pueblo sumiso
se entregue al poder del P. A. N.?

¿Por que se renuncia un derecho
tan fácil de ejercitar,
sin pensar en los desastres
que tras de él se nos vendrán?

Tiempo es ya de que los pueblos
se dispongan á luchar
en busca de un porvenir
de bonanza y de moral.

Si cuando se abre el camino,
la gente no quiere andar;
que no se queje despues
de su torpe terquedad.

Hay que llenar los registros,
y hay que hacerse respetar;
hay que buscar el BIZCOCHO
que es mucho mejor que el P. A. N.

COSAS DE SANCHO

Aqui del doctor Pelelegringo: donde no hay fiestas, hay que inventarlas.

Decimos esto, por que el gobernador de Buenos Aires, no puede pasarse sin fiestas.

Hasta ahora, es lo que ha hecho á gusto. El exhibicionismo es su fuerte.

No ha habido bendicion de banderas, fiestas de inauguracion de templos ó canchas, en donde el gobernador, no haya echo uso de su presencia sonriente y satisfecha.

En cambio pues de este anhelo
por el exhibicionismo,
la provincia está en el sueio
y casi al pié del abismo.

***

De otra cosa no se ha preccupado jamas, ni se preocupará, ¿para que?

La esterilidad lo envuelve y se podria decir que hasta lo hermosea.

Ha llegado á creer que ser gobierno, es ser llamado á constante diversion.

Asi pues, el dia, que no presta su persona para el brillo de una fiesta, se aburre como es natural.

¡Cuanto se aburrirá en los dias de trabajo!

Si no es muy afecto al rezo,
el dia que no se exhiba,
lo pasará, cara arriba,
entre bostezo y bostezo.

***

Un gobernante que al ocupar el puesto mas alto se encuentra presado por dos minorias respetables, debió preocuparse de la cosa, de la situacion de la provincia mas que de la suya propia y poner manos á la obra, con fé y sin descanso.

Pero él dijo para si sin duda: — que trabaje otro, mientras yo me divierto. —

Que es adoptar el temperamento mas cómodo de.... los temperamentos.

El habrá sido engañado, al aceptar, pero el pueblo es el que ha sufrido el desengaño.

El solo piensa en el sastre
y en bendecir la bandera;
y el pueblo se desespera
temiendo siempre un desastre.

***

Si fuese un hombre envidioso, Urga-hondo, se tendria envidia á si mismo.

Por que mas divertido que el, no ha habido otro gobernador de la provincia.

Y si la diversion engorda, tememos por su vida, por que puede reventar.

Lo cual seria una pérdida irreparable para las banderas y para las primeras piedras de las capillas etc. etc.

El dia que no oye bombas y no vé elevarse los voladores, se nostalgia.

Y le dan frios sudores
y chuchos y otras macanas
cuando al abrir sus ventanas
vivas no escucha y loores.

***

De veras que asi se pueda ser gobernador de un estado autonomo y libre.

En tanto el pueblo, sin cesar bosteza,
en el pielago inmenso del vacio....

La situacion pues de la provincia no puede ser mas alarmante, ni mas desesperante, ni mas ezpeluznante.

La del gobeanador ¡Ah! la del gobernador es otra cosa.

No en balde, por la campaña se canta esta copla.

Aprovechate Urga-hondo
divirtiendote en buen hora;
que sabe Dios hijo mio,
¡cuando te veras en otra!

CANTARES

Ya renunció en Santiago
su puesto el interventor;
pues sin duda este señor
le tuvo miedo al estrago.

—

La Rioja al fin ha salido
de su situacion oscura,
coronando á la opinion
esta vez con la matufia.

—

Si saliese Pelegringo
nuevamente presidente,
¡que brinco, salto ó respingo
que pegaria la gente.!

—

El mojon de S. Francisco
vá á tener su solucion;
despues de armar tanto cizco
el histórico mojon.

LANZADAS

¡La deuda de Santa Fé!

¡Como deseamos que este tópico se trate en las cámaras legislativas!

No por nada, sino por saber como se esplica aquello de los dos millones y pico de pesos papel, dados y tomados por comisiones etc.

¡Tendremos para reir y para... llorar!

Segun dicen del Rosario, el arzobispo Castellanos, perdió el báculo que traia consigo para pontificar.

¿Es la primera vez que se pierde un báculo?

Yo no lo sé, por eso lo pregunto.

Hemos recibido y agradecemos el obsequio, el "Almanaque Sud-Americano".

No hemos tenido tiempo de hojearlo; cuando podamos hacerlo nos ocuparemos de él.

Y puesto que de almanaques se trata, no queremos pasar adelante, sin dar á Vds. una noticia agradabilisima.

El nuestro, esto es el de "DON QUIJOTE" se está confeccionando con mas primor, con mas energia, con mas belleza y con mas dinamita que en los años anteriores.

No hay pues, por que ni para que, encomiar un articulo que se hace indispensable por su bondad sin segundo.

Con decir que todos los años se agota, prematuramente la grande edicion que de él se hace, está dicho todo.

Y si esto ha sucedido en los años anteriores ¡que no sucederá en el venidero!

¡La mar! Ya lo verán Vds.

Si fuera yo Intendente
das meses nada mas,
haria tantas cosas
de tal necesidad
que en palmas los mortales
me habrian de llorar.
Haria... pero chito,
silencio y nada mas.

CENTROS RECREATIVOS:

"ORFEON ESPAÑOL." Este distinguido centro, dará el Domingo 13 del corriente en sus elegantes salones, su LI tertulia, terminando con baile familiar.

Se pondrá en escena la popular zarzuela EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS, en la que tomaran parte la Sra. Cabrero y el Sr Ortega.

El espacioso local de esta sociedad (Piedras 534) será chico para contener la concurrencia en la espresada noche.

"ORFEON ASTURIANO." Esta noche 12 corriente, en los salones del "ORFEON ESPAÑOL," gran funcion, terminando con baile familiar.

"SUB-MARINO PERAL" Para esta noche tiene anunciado esta sociedad, en los salones de «Les Enfants de Beranger» un gran concierto y baile.

«JUVENTUD AMERICANA» En los salones de la «UNION OBRERA ESPAÑOLA,» dará esta noche, esta sociedad una gran funcion y baile de gala.

Tipo. Lito. de J. Ribas y Hno., Rincon 158